REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

A CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO AL INTERIOR DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA SEÑORA CONSUELO LILIANA ORDOÑEZ CASANOVA EN CONTRA DEL SEÑOR JORGE RAMIREZ RESTREPO

Ref.:	**EJECUTIVO DE ALIMENTOS**
Radicación:	**110013110014-2014-00393-00**
Fecha:	**20 de abril de 2023**
Hora de inicio:	**10:33 A.M.**
Hora de terminación:	**11:26 A.M.**

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y treinta y tres minutos de la mañana (10:33 A.M.) del día veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar la acontinuacion de la audiencia de instrucción y juzgamiento al interior del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, promovido por la señora CONSUELO LILIANA ORDOÑEZ CASANOVA en contra del señor JORGE RAMIREZ RESTREPO, radicado bajo el numero 2014-00393, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora CONSUELO LILIANA ORDOÑEZ CASANOVA al correo electrónico mariajose102013@gmail.com
- Al doctor EDGAR HERNAN ORDOÑEZ CASANOVA al correo electronico edgar.helisa@gmail.com
- Al señor JORGE RAMIREZ RESTREPO al correo electronico jramirez55@gmail.com
- Al doctor RICARDO LEGUIZAMON SALAMANCA al correo electronico ricardoleguizamons@gmail.com

Se dejó constancia que a la audiencia compareció la señora CONSUELO LILIANA ORDOÑEZ CASANOVA, su apoderado el doctor EDGAR HERNAN ORDOÑEZ

CASANOVA, el señor JORGE RAMIREZ RESTREPO y su apoderado el doctor RICARDO LEGUIZAMON SALAMANCA.

2.INTERROGATORIOS

Procedió al Despacho a escuchar los interrogatorio de los señores CONSUELO LILIANA ORDOÑEZ CASANOVA y JORGE RAMIREZ RESTREPO, quienes absolvieron las preguntas del Despacho, asi como de los apoderados de sus oponentes.

El despacho aplazó la presente diligencia y fijó fecha a fin de continuar la audiencia en la etapa de alegaciones y sentido del fallo, el día quince (15) de agosto del presente año, a la hora de las once y media de la mañana (11:30AM).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:34 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual de la audiencia puede ser consultado en:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/702f1041-2e49-42f8-835a-683ef109f9cf?vcpubtoken=7abfc2a0-de33-46d5-809f-5f13f7b4cd8c

La Juez,

OLGA YASMIN CRUZ ROJAS